

## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

# Resolución Decanal

•		•				
	N	11	m	A	rn	•

Referencia: EX-2021-00017828 - Prórroga cargo concursado Prof. Mondino

## VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Gabriela del Valle MONDINO (Leg. 40.710) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN – Asignatura Común-, presentada por Secretaría Académica.

#### Y CONSIDERANDO:

Que el 31 de mayo de 2020 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Mondino -RHCS 528/16- y se prorrogó por RD 582/2020 y RD 1381/2020 desde el 1 de junio de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021.

Que la docente se encuentra en proceso de evaluación de desempeño docente (RHCS 06/08, Art. 8), por lo que corresponde se prorrogue su designación en calidad de docente concursado hasta tanto se culmine con el proceso de evaluación.

Y las reglamentaciones vigentes

Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

### RESUELVE:

<u>Art. 1°.-</u> Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Gabriela del Valle MONDINO (Leg 40.710) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN – Asignatura Común- desde el 1 de junio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021.

<u>Art. 2°.-</u> La Señora Profesora Mondino deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.